



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE TORDO

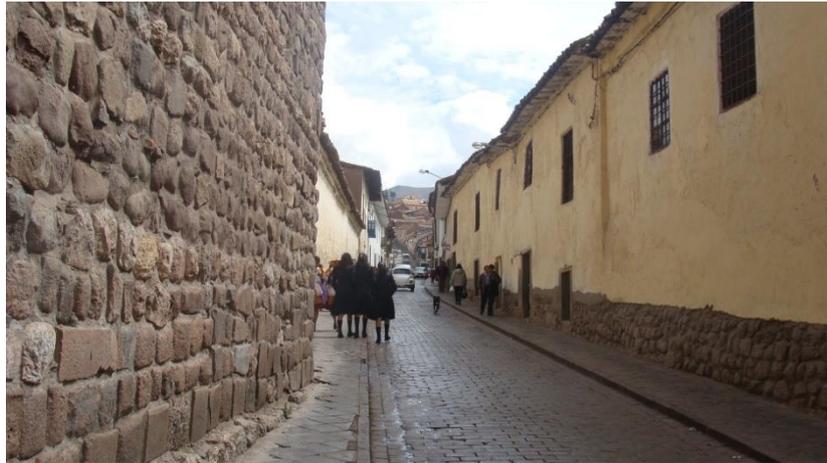


AMBIENTE URBANO – CALLE TORDO

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

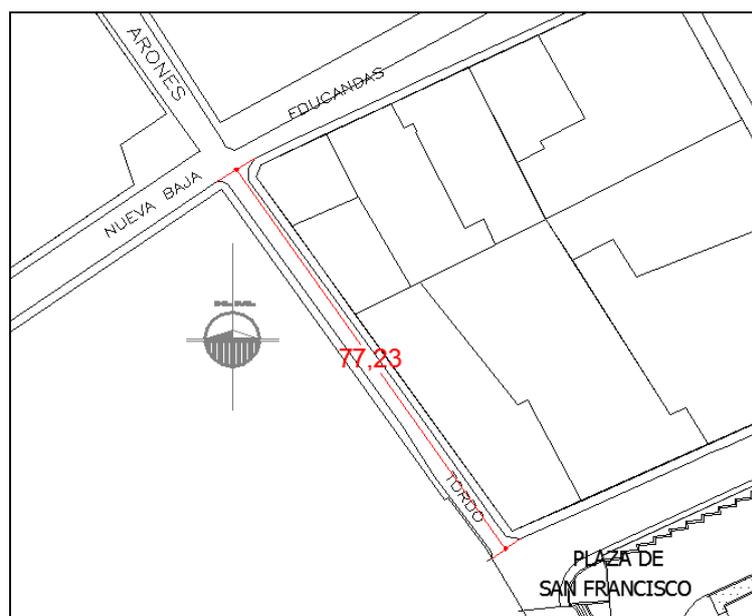
Según Ángel Carreño, originalmente recibió el nombre de "Calle del Tordo" en alusión a las patas largas y delgadas de los tordos, que anidaban en los techos de las casas (aves conocidas como "Chiwacus").



DESCRIPCIÓN:

Este Ambiente Urbano se ubica en el núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, al Oeste de la Plaza de Armas del Cusco, está limitada por el norte con la intersección de los ambientes Urbanos Calle Arones, Calle Educandas y calle Nueva Baja; y por el Sureste con el ambiente Urbano Plaza San Francisco.

- Longitud : 77.23 m.
- Área : 426.43 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



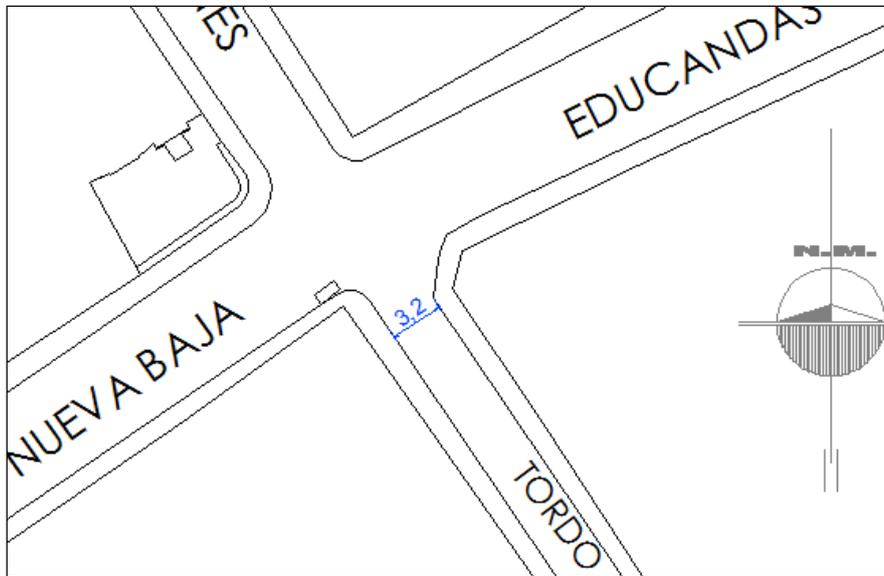
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes de las vías colindantes.

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite de la intersección de las calles Arones y Educandas:

- Arones y Educandas: 3.20 m.

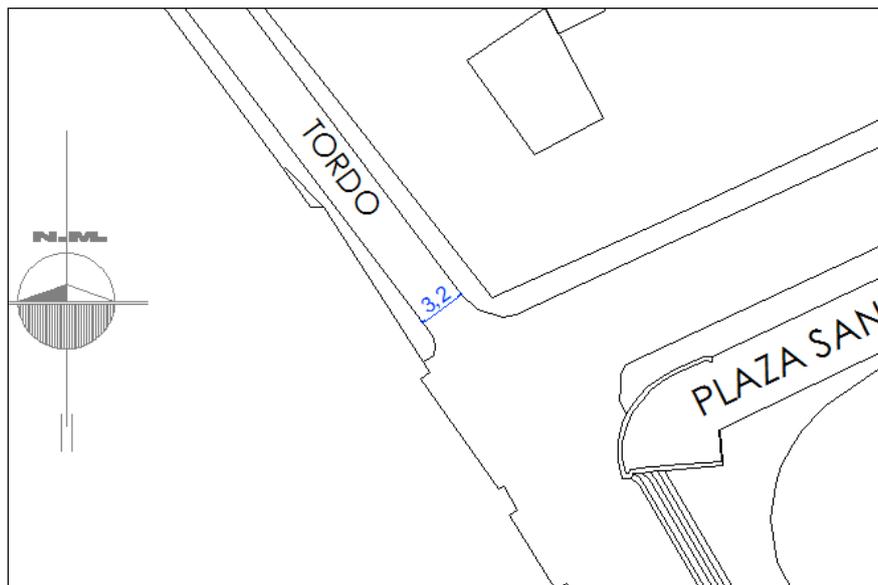


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la Plaza San Francisco.

- Plaza San Francisco: 3.20 m



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

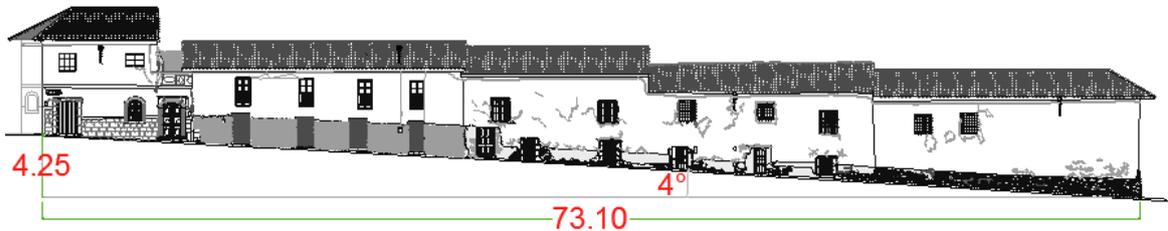


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

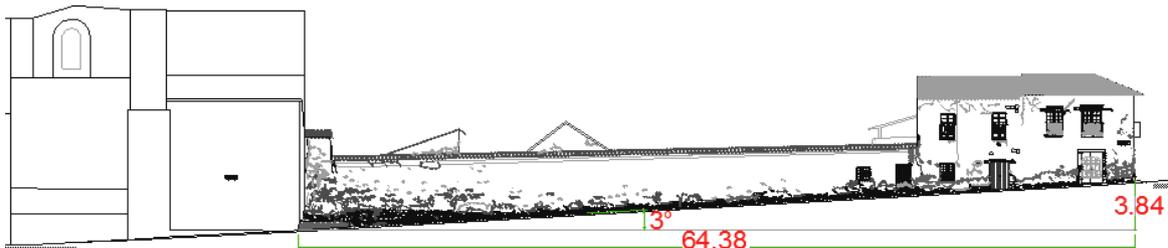
SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:

- PENDIENTE : 4°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.25 m.
- DISTANCIA : 73.10 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR-OESTE:

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 3.84 m.
- DISTANCIA : 64.38 m.



• **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Está catalogada como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL, que se conceptúa como:

“Ambientes monumentales son aquellos lugares donde la presencia de algún monumento (o grupo de monumentos) domina sobre el dominio formal del paisaje. Por lo tanto, también se incluirán dentro de esta clasificación a aquellos lugares donde el predominio de monumentos conformen la figura del paisaje”.¹

• **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este Ambiente Urbano está ubicado en el sector C-SP-3, según el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.

• **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano es parte de dos sectores S-SG-1 y S-SG-6 en el límite del Barrio de San Pedro y el Núcleo del Centro Histórico.

¹ Estudio y Fichero de ambientes urbanos



- **FILIACIONES CULTURALES DE LA CALLE TORDO (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Arterias Urbanas que conjuntamente con la Plazoleta de San Francisco en período prehispánico correspondió a grandes extensiones de terrenos de cultivo pertenecientes a los arrabales contiguos al centro de la ciudad.

PERÍODO COLONIAL:

A la entrada de los españoles las calles de Arones, Educandas y Tordo fueron adecuadas según a los requerimientos de vivienda que presentaban los occidentales siendo pobladas paulatinamente, aunque cabe resaltar que antes de la ocupación española ya existían casas en el contorno de las calles mencionadas, siendo poblada casi en su totalidad para inicios del siglo XVII.

Como característica fundamental de la zona de estudio puede apreciarse que esta zona era conformada por *"áreas de cultivo urbanizadas e incorporadas a la ciudad inca por parte de los españoles."* Otro elemento de interés es la prolongación del atrio (y antiguo cementerio de San Francisco) que avanzaba notablemente sobre un gran espacio de la Plazoleta y que *"estrangulaba"* el acceso por la calle Tordo, por lo que desde sus inicios esta calle debió de presentarse como un callejón cerrado, siendo motivo del nombre de esta arteria el hecho que *"...la plebe estropea al idioma castellano al llamar "Chiwacucalle" a la angosta callejuela que desemboca en la Plaza de San Francisco por alusión a las patas largas y delgadas de los Tordos que anidaban en los aleros de los tejados..."*²

Las calles de Arones y de Educandas desde su formación debieron de presentar características casi similares que la calle de Tordo.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO – REPUBLICANO:

Durante los primeros años de la república las calles de Educandas, Arones y Tordo sufren ciertas alteraciones, muy en particular la primera de ellas. Uno de los primeros cambios fue la instalación de la casa de la Moneda en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, confiada a don José María de Lara, propietario de la Caja de Potosí entre el 26 de enero al 26 de junio de 1824.

Es en el año de 1825 que por ordenanza de Simón Bolívar se fundan los dos primeros colegios laicos en la ciudad, el colegio de Ciencias y Artes y el Colegio de Educandas. Es en el año de 1827 que el colegio de Educandas funcionaba inicialmente en el Colegio de San Buenaventura en la Plazoleta de San Francisco. En los años subsiguientes la ciudad del Cusco se mantendría inmersa de una decadencia social y económica. En medio de este crepúsculo, en el año de 1840 y gracias al espíritu dinámico de su gobernador general Sr. José M. Medina, Cusco inauguró varias obras en la segunda mitad de la década de 1840. En el año de 1848 vuelve a funcionar el colegio de Educandas, en el antiguo Hospital de San Juan de Dios el cual se encontraba desocupado desde la clausura de la Casa de la Moneda, por lo que conjuntamente con el establecimiento de este colegio se debió de proceder nuevamente a dar cambio nombre a la calle de San Juan de Dios por el de Educandas.

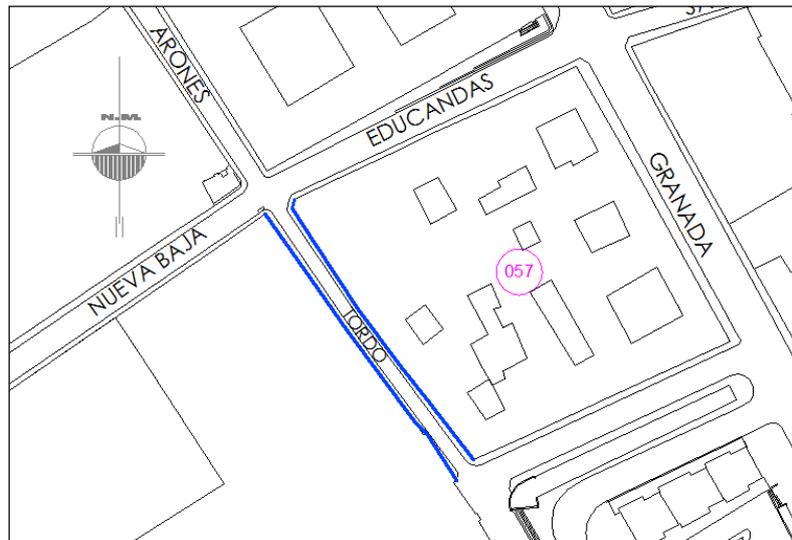
Las calles de Arones y Tordo no debieron de presentar mayores modificaciones en cuanto a su estructura urbana salvo el establecimiento del colegio de Francisco de Sivirichi en las casas que fueran de propiedad de María Ximénez de Aronis.

² CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco. 1987, pp. 18.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

- **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO:

Este ambiente urbano se caracteriza por la actividad residencial. Sin embargo existen establecimientos de servicio (internet, restaurante).

- **COMERCIAL (392):**

- FIJO:

Se presentan comercios como restaurantes y pequeñas tiendas de abarrotes, etc.



RESIDENCIAS CON TIENDAS Y COMERCIOS EN SUS PRIMEROS NIVELES

- **POR SU USO (394):**

- Vía Mixta: Vía peatonal de bajo flujo y vehicular de alto flujo, vía es de un solo sentido de circulación (bajada), da acceso a la Plaza San Francisco.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Se caracteriza por el regular intensidad de tránsito vehicular, importante arteria de comunicación entre el barrio de San Pedro y Santa Ana con la Plaza San Francisco, visualmente se puede trasladar hacia la cuesta Santa Ana y hacia la Plaza San Francisco, dando la sensación de ser una calle netamente de paso.



FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

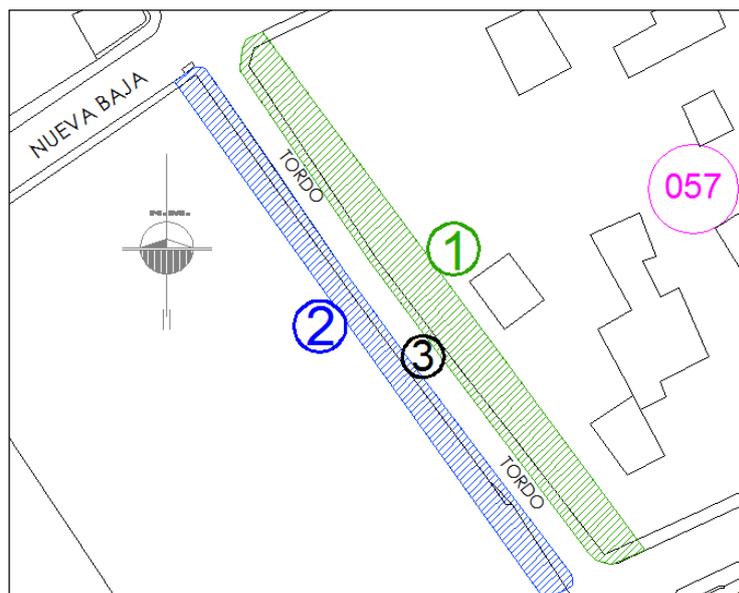
SECTOR 1: Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Educandas hasta el límite con la Plaza San Francisco.

SECTOR 2: Fachada Sur-Oeste que comprende desde el límite con la calle Nueva Baja hasta el límite con la Plaza San Francisco.

SECTOR 3: Sector que corresponde a la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 84.60 m².
- SECTOR 02: 82.62 m².
- SECTOR 03: 252.05 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- EL SECTOR 1 Y 2:

Que corresponde a las aceras, está constituida por lajas de piedra regulares en trama a 45°.



ACABADO DE CALZADAS: LAJAS REGULARES DE PIEDRA

- SECTOR 3:

Está compuesta por adoquines de piedra.



ACABADO DE CALZADA: ADOQUINES DE PIEDRA.

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 5 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en muro.
- Sector 2: 2 unidades en muro.



UNIDADES DE SEÑALIZACION EN MURO: NOMENCLATURA DE AMBIENTE URBANO Y SENTIDO DE CIRCULACION



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 4 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 pastorales.



UNIDADES DE ILUMINACIÓN PASTORALES

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación del ambiente urbano en general es regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en este ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 1 : Baja.
- Sector 2 : Baja.
- Sector 3 : Baja.

- **GASES TÓXICOS (384):** La contaminación por gases tóxicos por el tránsito vehicular es como sigue a continuación:

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor: La contaminación por gases tóxicos es frecuentemente transitado por vehículos.

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Alto.

- Avisaje:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Bajo.



CONTAMINACION VISUAL POR CABLEADO ELECTRICO Y TELEFONICO

PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se realicen en el Ambiente Urbano - **Calle Tordo** deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente urbano.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS **CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS**

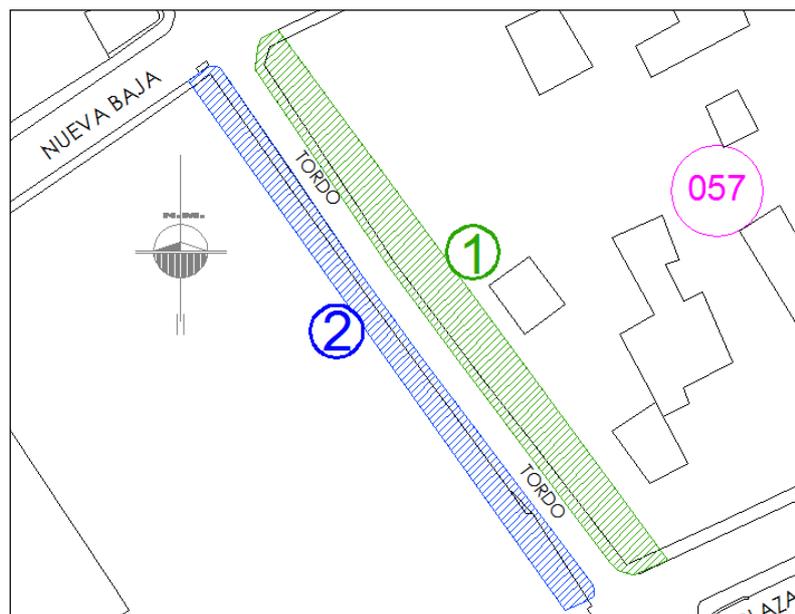
SECTOR 1:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la Calle Educandas hasta el límite con la Plaza San Francisco.

SECTOR 2:

Fachada Sur-Oeste que comprende desde el límite con la calle Nueva Baja hasta el límite con la Plaza San Francisco.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 3 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 3.74 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.59 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.33 Ms.



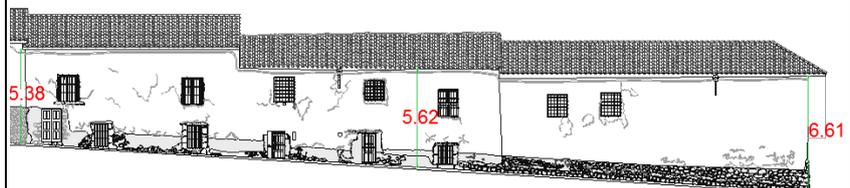
U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 4.73 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.23 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.73 Ms.



U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 5.38 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.62 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.61 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 de adobe, 1 de concreto.
 - Cubiertas : 3 con teja.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 enlucidos, 1 tarrajeo.
 - Puertas : 9 de madera.
 - Ventanas : 11 de madera, 2 de metal.
 - Puerta ventana : 4 de madera
 - Portada de piedra : 1 portada.
 - Balconcillo : 4 de madera.

- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 2 U.C. con zócalo.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 9 simples.
 - Ventanas : 10 con reja, 3 sin reja.
 - Puerta ventana : 4 simples.
 - Portada de piedra : 1 simple.

- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 enchape de piedra, 1 con tarrajeo.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 crema, 2 blanco humo.
 - Cubiertas : 3 ocre.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 2 azules, 4 marrones, 3 otros.
 - Ventana : 3 azules, 10 otros.
 - Puerta ventana : 4 marrones, 5.
 - Balconcillo : 4 marrones.



SECTOR 2

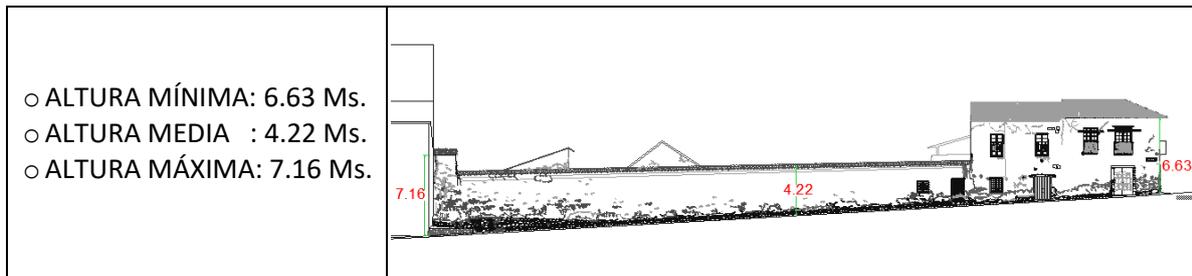
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 enlucido.
 - Puertas : 2 de madera, 1 de metal.
 - Ventanas : 2 de madera.
 - Puerta ventana : 4 de madera.
 - Balcón : 1 de madera.
 - Balconcillo : 3 de madera.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 3 simples.
 - Ventanas : 2 con reja.
 - Puerta ventana : 4 simples.
 - Balcones : 1 abierto.
 - Balconcillo : 3 abalaustrados
 - Cornisa : 1 Unidad.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco.
 - Cubiertas : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 3 otros.
 - Ventana : 2 otros.
 - Puerta ventana : 2 azul añil, 2 otros.
 - Balcones : 1 azul añil.
 - Balconcillo : 1 azul añil, 2 otros.
 -



OBSERVACIONES:

- SECTOR 2: Se ve la existencia de un muro ciego de adobe de color ocre
- SECTOR 1 (348): 3 puertas granates.
- SECTOR 1 (349): 10 ventanas granates.
- SECTOR 2 (348): 3 puertas guinda.
- SECTOR 2 (349): 2 ventanas guinda.
- SECTOR 2 (350): 2 puertas ventanas guinda.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano que aun mantiene algunas características originales, sin embargo ya presenta edificaciones contemporáneas, que guardan relación la tipología de edificación del centro histórico. El perfil de esta calle se mantiene de manera escalonada en uno de sus lados, mientras que el otro presenta un cerco perimétrico de aspecto rustico. Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 6.61 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 7.16 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-3	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	6.00	03	7.00

- ✚ Uso de carpintería de madera.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.